

Santiago, 30 de Marzo del 2020

Sres.

**Marcio Croccia
Fernando Herranz Miranda
Ascensores Schindler Chile S.A.
PRESENTE**

La directiva del Sindicato N° 2, lo saludan a Ustedes de forma muy cordial y expresan nuestra inquietud:

Reiteramos nuestra preocupación al tema de la pandemia Covid – 19 y a la creciente información que nos indica que al 30 de Marzo ya vamos en 2.449.- contagiados y sube desde ayer en 310 personas y lamentablemente ya van en 8 muertos y 82 en Riesgo, además de las cuarentenas en las siete comunas de Santiago, más Temuco, Osorno y Chillan y donde creemos que se sumarán más ciudades a la Cuarentena Total. Con todo esto ustedes creen que debemos estar tranquilos y seguir en nuestras actividades normales como si nada, No señores, hoy hay cordones sanitarios, en ciudades que también tenemos técnicos nuestros y hay familias con ellos, entonces pensamos que las medidas que toma el gobierno, las cuales serán contradictoria a destiempo o como le queramos llamar no son productivas cuando andamos buscando la trampa para sacar a los trabajadores a sus lugares de trabajo.

Debemos decir, que las organizaciones sindicales de Schindler, hemos sido muy empático con la intencionalidad de nuestras gerencias, pero han dejado mucho que desear el papel que juegan los mandos medios, quienes deben realizar el trabajo sucio en poner en tela de juicio el comportamiento de crisis de nuestros trabajadores.

Nos parece inaceptable, que se haga firmar un documento que no tiene ninguna validez de Modificar el cargo de nuestros técnicos, vale decir, que los técnicos de mantención firmen un documento como técnico de emergencia, con todo el Riesgo que implican en lo Civil y Penal que esto implica en falsear los conocimientos entre los mantencioneros y los de emergencia, la expertis no es la misma y esto solo se traduce en tener a los técnicos habilitados para realizar no la emergencia sino que haga su trabajo de mantención. No sabemos si esta firma y el documento como tal está avalado por Ustedes, solo lo valido es que la Empresa debe realizar y pedir Permiso ante la autoridad pertinente, como un Servicio Esencial, pero hasta ahora no hemos visto publicado que el transporte vertical lo sea.

La falta de los Kits de Higiene, sigue siendo el punto crítico, dado que la sensación de cuidado personal, pero que la cantidad de los elementos que incluyen este kit, no dan abasto tanto en Santiago como nuestros compañeros de regiones. Y Ojo este beneficio no les llega a todos nuestros trabajadores, cuando en la práctica todos están expuestos. Por lo tanto, volvemos a solicitar que acatemos una Cuarentena Total, dejando solo a grupos de emergencia que efectivamente desempeñen esa labor y que cuenten con todas las medidas de higiene y seguridad necesaria para desarrollar su labor diaria, necesitamos que no todos estén en la calle exponiéndose innecesariamente, lo podemos hacer y privilegiemos la vida y salud de nuestros técnicos y sus familias.

Sin otro particular, nos despedimos de Ustedes

El Directorio